

SUSCRICION
 En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. . . 5 id. id.
 Altram. en oro. . . 18 id. semestre
 Idem un año en oro. . . 35 id. id.
 Extranjero. . . 7'50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. 1 pla. línea.—En la segunda, 75 céntos.—En la tercera, 50 céntos.—En la cuarta, 25 céntos. y a los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 céntos de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 4'50 a 8 céntos la línea, a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y recibos, A. Lorelle, 61, rue Caumartin

AÑO XXX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona viernes 20 de abril de 1900

NUMEROS SUELTOS 25 céntos.

N.º 7.039

PARRAFEADO

Supongo, Perico, te habrás confesado y habrás sentido los dolores de atrición y de contrición con el propósito de la enmienda, y supongo también, que cumpliendo con la costumbre de todo buen cristiano de celebrar la resurrección del Señor, te habrás comido tu correspondiente mona.

Si mis suposiciones tienen plena confirmación, créeme que te felicito y me felicito, porque te habrás limpiado el alma de la fea mancha de la ingratitud y de la inconsecuencia en que incurristes cuando el conde de Serra cayó en las iras de los caciques y caciques, y porque estoy más que seguro no te se habrá indigestado el huevo duro *monástico*, conociendo como conozco la férrea constitución de tu estómago y la fuerza transformante de los jugos gástricos de que está dotado. Yo, amigo mío, desde que el conde de Serra dejó de ser la primera figura de esta provincia, políticamente hablando, sino como el triste pan de la emigración, saboreo á su lado el dulcísimo almibar de la consecuencia y celebro la Pascua con esa tranquilidad de espíritu con que la celebran todos cuantos procuran seguir las huellas del Divino Maestro, cuantos rendimos tributo á la amistad y no doblamos el espinazo ante nadie, y menos ante quienes son menos que nadie, que es lo que tú has hecho y contigo otros que como tú tienen los labios encallecidos á fuerza de besar unas veces botas, otras borceguies, y casi siempre zapatos pezuñeros en piés ajuanetados, que son la característica de los mendrugones que hacen al conde y á sus amigos el ho-

nor de perseguirnos y de envidiarnos, porque créeme, Perico, esto produce aquello y los reptiles no pueden dar de sus mandíbulas más que baba espesa que no llega á la suela de un calzado decente por más esfuerzos que hagan.

Quiero decirte con esta jerigonza, que la verdad triunfa siempre de la mentira del miserable, y que la verdad por tí negada, más resplandece cuanto más se la vilipendia, y que si te habías imaginado hacer con el conde de Serra lo que los sayones hicieron con Jesús, te has equivocado; primero, porque de tí á un sayón hay la diferencia del valor y de la fé, mala ó buena, y de Jesús al conde solo media la inmensa de ser Jesús un divino Maestro y ser el conde un simple creyente, cuya única aspiración no es otra que la de cumplir el precepto del Mártir del Gólgota, haciendo el bien á manos llenas, no velando la verdad por nada ni por nadie y perdonando á los enemigos poderosos que pueda tener, porque á los como tú y tus *quefes*, el perdón sería honra y la honra es fruta demasiado elevada para brazos de pigmeos.

Te probé antes de la Pascua lo que el conde de Serra ha hecho por la provincia de Gerona y como me quedé en el huerto esperando el toque de gloria, quiero, resumiendo, decirte ó, mejor dicho, recordarte, la campaña moralizadora emprendida por el conde secundado por sus amigos y nos quedamos, digo, me quedé (porque tú no te quedas en ninguna parte) en el momento en que, después de una preciosa campaña de moralidad llevada á cabo por el señor Alvarez Guijarro, fué éste trasladado á mandar la provincia de la imperial Toledo. Pero antes has de reco-

nocer conmigo, que fuimos un poco injustos con aquel señor, porque de no habernos metido á Quijotes, lo que llamábamos inquina del gobernador contra determinados mamarrachos bautizándola con el nombre de inconveniencias, hubiera resultado ahora exacto prejuicio en lo que se titula *don de gentes*, de manera que de haberle dejado á su iniciativa y no haberse interpuesto el conde impelido por las incasantes cuanto impertinentes quejas de los que nos empeñamos en abrir las ostras con discursos de filosofía cristiana, Alvarez Guijarro hubiera dado buena cuenta de algunos de estos políticos de legua, que de mendigos de mercedes y de besucones legendarios, se tornaron tiramnelas de estameña y, haciendo como la víbora, lamieron primero para á mansalva cometer las mil y una indignidad que llevarán, llevan y llevarán á cabo, aunque infructuosamente por lo que al conde atañe y atañe á sus amigos, porque como no hay regla sin excepción, la calumnia que siempre deja algo, en esta ocasión aumenta la buena fama y nombre de aquél á quien se dirige, mientras hace crecer la enormidad de los que la manejan ya que ni para calumniar son buenos.

Paso por alto al sucesor del señor Alvarez Guijarro, porque estuvo muy poco tiempo y solo pudo darse á conocer en los propósitos en favor del magisterio, en su empeño en no dar paz al juego y demás vicios y en su odio al caciquismo, de lo cual puede dar testimonio un *prohombre* de Fornells de la Selva, que creyéndose necesario salió del Gobierno bajando de cinco en cinco las escaleras y abandonando la ciudad más escamado que gato escaldado.

Y vino el señor Saucó Diez, que queriendo ó sin querer, se metió y nos metió en unos fregados que el conde terminó al poco tiempo pidiendo su destitución, como efectivamente vino.

Pero como en esta ocasión el conde de Serra dió una prueba irrefutable de su honradez y entereza de carácter, al mismo tiempo que de su amor á la provincia, bueno será, Perico amigo, deje esto para el *Parrafeado* correspondiente, con lo cual ni me fatigaré ni te pondré á manera de cinematógrafo ante tu memoria algunos hechos que, aunque lo jures, no habrás olvidado.

Y así convenido, cúdate de estos cambios atmosféricos, seguro de que la crisis no ha de quitar el comedero á los que como tú *piensan*, y hasta luego que te dé un poco más de matraca,

MA-KA-KO

DE TODAS PARTES

Envejecimiento del vino.

Se ha inventado un procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual consiste en enterrar las botellas en carbon de cok pulverizado, colocándolo encima de cada fila de camada.

Al cabo de un año de permanencia de las botellas aisladas entre sí, el vino ha envejecido diez años, según supone el inventor del sistema, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad.

Como el sistema es barato y nada nocivo, poco cuesta probar si dá ó no el resultado que se busca.

REVISTA DE MADRID

Asunto simpático.—Rigurosa etiqueta.—Chisteras y mantillas.—La caridad.—La Cara de Dios.—Procesión de Viernes Santo.—Sin arte ni siquiera.—Los trapitos de cristianar.—¡Resurrexit!—Circo y teatro.—¡A los toros!

La conmemoración del grandioso drama



CAPITULO XVII

Mientras que faltando á sus deberes de mayordomo Paudrille se hacia maestro de esgrima, la gran mesa del comedor de Montmorin se rodeaba de los habituales concurrentes.

Raul de Maltevert, como pariente más cercano del difunto, presidia en ausencia de su hermano que no habia vuelto aún.

El joven vizconde comia distraido, sin separar la vista del aparador que disimulaba la entrada del subterráneo.

Pero ninguno de los herederos fijaba su vista en aquel mueble, y durante el dia, Raul habia atravesado veinte veces por delante de la puerta del comedor, que estaba siempre abierta, sin apercibir en aquella estancia á ninguno de sus parientes, ni abierto el armario.

—Señores—dijo de repente el mayor de los Franquepée, ya sabéis que se acerca el momento.

—Sí, se acerca el momento,—repuso el menor Franquepée, que durante toda su vida era un eco fiel de su hermano.

—¿Qué momento?—preguntó el marqués.

—217—

Y la condesa cayó de rodillas al pie del lecho del comandante, y el soldado herido se incorporó en el lecho y cruzó también sus manos; y Paudrille inclinó su cabeza blanca hasta el suelo.

Y debió ser aquella una oración meritoria á los ojos de Dios, pronunciada á la vez por una mujer pura como los ángeles, por el soldado sobre el lecho ensangrentado y por el anciano servidor que invocaba al Dios que le habia protegido á él en las batallas en pro de aquel joven que su amo le habia confiado en el lecho de la agonía.

Juan no estaba.

Paudrille se levantó risueño y tranquilo como si la oración le hubiera devuelto la confianza, y dejó la estancia de Mr. de Verteuil para ir á buscar el joven, al que encontró melancólico paseándose por el parque.

Eran las ocho y la campana del castillo llamaba para la cena.

En otro cualquier dia, fiel á su deber de mayordomo, maese Paudrille, todo vestido de negro, hubiera acudido al comedor á hacer los honores y vigilar el servicio de los parientes de su señor, pero aquel dia preocupaban á Paudrille asuntos muy diversos, y tomando el brazo de Juan, le dijo con cariño:

—Mi joven señor, hay un proverbio antiguo como el mundo y que encierra profunda sabiduría.

—¿Cual es?—preguntó Juan asombrado del tono sentencioso de Paudrille.

—Ayúdate y Dios te ayudará.

—Le conozco, pero no sé lo que quieres decir.

—¿Qué he rogado á Dios por vos.

—¿De veras?

—Sí, porque imagino que el instante no está lejos en que cruceis vuestra espada con la de vuestro noble primo el conde de Maltevert.

del Gólgota, y plugüera á Dios que siempre fuese con este santo motivo.

Mejor que enterarse de política, siempre nequiza, es para un cronista mas grato visitar los templos y despues darse una vuelta por la calle de Alcalá, sitio donde se pasean las arosas y bellas hijas de Madrid.

Los madrileños, de rigurosa etiqueta, con su levita y su chistero, cada una de su moda.

Haciendo contraste con ellos, la madrileña, envuelta su hermosa cara en la clásica mantilla, iba pregonando que *para mujeres España...* y sobre todo Madrid.

En las puertas de los templos se estrañan los fieles al querer entrar albergando un sentimiento de piedad... y de temor de que... les quiten el reloj ó el portamonedas...

Ya dentro, los polles depositan su óvulo en la mesa de petitorio y las encargadas les dirigen una leve sonrisa de gratitud, que ellos recogen, mientras se palpan los bolsillos, vacios ya por toda la semana...

Nuestro pueblo de los barrios bajos, las madrileñas de rompe y rasga, no pierden la costumbre de ir el Viernes Santo por la mañana á la Cara de Dios.

Alá vá la madrileña de pura sangre, luciendo como nadie el aroso pañuelo de Manila, á venerar piadosamente la Divina Faz y á echar una peseta con más fe que las señoras echan un *billete...* y despues á comer churros, á comprar la carita de Dios para colgarla en su alcoba... y á divertirse buenamente.

Verdaderamente no es de lo mas notable la procesión que aquí disfrutamos durante esta semana.

Fuera del Cristo de los Guardias de Corps (hoy de los alabarderos), del Descendimiento, del Nazareno, de Medinaceli, de La Oración del Huerto, del Sepulcro y otras, la procesión no tiene gran valor.

Pero si las autoridades y las cofradías quisieran, las procesiones (en general) de Madrid, serían lo mejor de España, por que lo que no se pueda hacer en Madrid, no se hará en ninguna parte... Y la gente sale para ver lo que hay por ahí; y por ahí, es la verdad, hay tantas cosas buenas... buenas mozas sobre todo, y todo el

mundo con sus *trapitos de cristianar*, ellas con sus lacitos y sus clavelitos y su peineta, tan arregladitas, algunas muy fantásticas, todas pareciendo reinas... ¡af es Madrid...!

Las campanas lanzan al aire sus alegres repiqueteos, el sol brilla con mas fuerza, los pajaritos cantan con mas armonía, la Corte se alegra... ¡Resarxetit!

Los aficionados se preparan para la primera de la temporada, los revendedores se aprovechan, los teatros se vuelven á abrir, los circos, como avanzados heraldos del estío, se inauguran y la calle de Alcalá, esa monumental vía, se anima y se llena de coches que van á los toros...

Todo esto es lo que vé el curioso paseante que recorre Madrid en estos dias... vida y riqueza, hermesura y gracia... ¡Madrid!.. Tartarín.

15 abril de 1900.

LA ARMADA ESPAÑOLA

Según la lista oficial de buques publicada por el Ministerio de Marina, la escuadra española consta de los siguientes buques:

Acorazados (según denominación oficial).—De primera: «Carlos V», 9.235 toneladas, construido en 1895, y «Pelayo», 9.802—1886.

De segunda: «Cardenal Cisneros», 7.000—1897; «Cataluña», 7.000—en grada: «Numancia», 7.035—1863; «Princesa de Asturias», 7.000—1896, y «Victoria», 7.250—1865.

Cruceros.—De primera: «Alfonso XII», 3.090—1887; «Alfonso XIII», 4.826—1891; «Lepanto», 4.826—1890, y «Reina Regente», 4.770—en grada.

De segunda: «Alvaro de Bazán», 823—1897; «Esenada», 1.064—1890; «Estremadura», 2.030—en grada; «General Liniere», 1.175—en grada; «Infanta Isabel», 1.196—1885; «Isabel II», 1.152—1886; «Magallanes», 527—1884; «María de Molina», 2.500—1896; «Marqués de la Victoria», 823—1897; «Rio de la Plata», 1.775—1897, y «Venadito», 1.189—1888.

De tercera: «Concha», 548—1883. Sin clasificación: «Meteoro», 10.000—1890.

Torpederos.—De primera: «Azor», 127

—1887; «Ariete», 120—1887, y «Rayo», 120—1887.

De segunda: «Acovedo», 66—1865; «Barceló», 66—1866; «Castor», 22—1878; «Ejército», 38—1880; «Habana», 60—1887; «Halcón», 127—1887; «Julian Ordóñez», 65—1885; «Orion», 66—1885; «Retamesa», 70—1888, y «Rigel», 61—1883.

Cañoneros.—De primera: «Hernan Cortes», 300—1895; «Quirós», 300—1895; «Vasco Nuñez de Balboa», 300—1895, y «Villalobos», 315—1895.

De segunda: «Eulalia», 216—1882; «MacMahon», 103—1887; «Ponce de Leon», 200—1895, y «Pilar», 255—1881.

De tercera: «Aguila», 72—1875; «Candor», 64—1887; «Cuervo», 71—1871; «Perla», 36—1887; «Segura», 86—1874, y «Tarifa», 45—1879.

Otros cañoneros: «Destructor», 368—1886; «Marqués de Molina», 571—1891; «Martín Alonso Pinzón», 570—1891; «Munin» (en construcción), «Nueva España», 630—1879; «Temerario», 571—1889; y «Vicente Yañez Pinzen», 571—1891.

Destruyores.—«Audaz», 430—1897; «Osado», 405—1897; «Proserpina», 430—1897, y «Terror», 380—1896.

Otros barcos: «Aire», lancha, 23—1875; «Atava (General)», 906—1895, transporte; «Fernando Pó», ponton, 567—1888; «General Valdés», transporte, 1886; «Giralda», aviso, 2.057—1894; «Nautilus», escuela, 1.500—1868; «Uranis», aviso, 570—1895, y «Villa de Bilbao», escuela, 1.312—1843.

Resúmen.—Acorazados, 7 con 52.322 toneladas; cruceros, 17 con 42.314 idem; torpederos, 13 con 4.058 id.; cañoneros, 21 con 5.644 id.; destruyores, 4 con 1.646 idem, y otros, 8 con 6.935 id.

Es decir, que la Armada española consta hoy de 70 barcos con un tonelaje total de 110.918.

Desde 1898 hasta la fecha hemos perdido 101 buques con un tonelaje total de 70 á 80.000 toneladas.

Crónica teatral

Artistas á granel.—Dias de color.—«El Maestro de obras.»—Letra gorda y letra menuda.—«El barón de Tronco Verde.»—Mas colores.—«El Velorio.»—¡Vergüenza

para los autores!—«El Jorobado.»—Compañía infantil.—Novedades de antaño.

Habrä quien dude en el arte moderno y hasta de su existencia; pero de que existan artistas no es posible dudar, juzgando por los carteles de teatros y circos.

Además de los nuestros, han llegado con la apertura de la Comedia y de los circos, numerosos artistas extranjeros que en Madrid hacen la Pascua.

La compañía de la Mariani, que en la temporada anterior hizo época, parece que ne empieza este año bajo los mismos auspicios, pues entre otras desventajas tiene, la de faltar el primer actor que esperaba.

Teresa Mariani coloreó á los dias de la semana, empezando por los sábados blancos. Hasta ahora, en esto de los dias de color, sólo conocíamos los dias negros y los de color de rosa; pero la paleta se impone y en la Comedia tendremos el verde (que ya lo hubo subidito cuando la Réjane) el morado ó violeta, y seguramente el lila los dias de moda. La noche de la inauguración pareció *el mundo de Ua noia*, un aria coreada; y en noches sucesivas, se confirmó la primera impresión, pues salvo la primera actriz nada hay de elogiabile en la compañía.

Cereceda que hace tiempo dormía sobre sus laureles, ha despertado con la música del «Maestro de obras» de Luis de Larra.

Del maestro (compositor) se puede decir que «el que tuvo y retuvo guardó para la vejez», y Cereceda tiene todavía en su música la alegría de sus buenos tiempos. El pasacalle es digno compañero del paso doble de «El Chaleco Blanco» y un coro de niñas y niños cursis, tiene la nota cómica de la caricatura.

La señorita Arana cantó, derrochando vez y buen gusto, un aria sentida.

La obra pasará á provincias y dará dinero; que aunque la letra es gorda, tiene la letra menuda de la picardía teatral... y muchas cosas más.

Una relación en verso, dicha admirablemente por el señor Ruiz de Arana, tiene *ripio y cascate* para tres maestros de obras; pero tiene otro diálogo tambien en verso, que gana en *ripio* á lo anterior.

Ricardo de la Vega, estrenó hace ya tiempo en la Comedia, una titulada «Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto», y en ella presentó un personaje episódico: el

—¡Oh, sí, pronto, pronto!—murmuró Juan, cuya sangre se agitó al solo nombre del conde.

—En estos negocios,—continuó friamente Paudrille,—nadie puede estar cierto del resultado.

—¡Oh! ¡Le mataré, no temas!

—Así lo espero, pero debe repetiros que la vida del hombre, cuando está al extremo de la punta de una espada, no tiene mas resistencia que una pompa de jabón: un soplo de viento la deshace. Se dice que el derecho triunfa siempre, pero los que tal dicen no entienden una palabra: un descuido ó una torpeza es la muerte. No es, sin embargo, seguro, y hasta hay estocadas que no matan aunque metan una pulgada de hierro en el cuerpo, pero hay otras que tocando apenas, mandan un hombre á la eternidad.

—Sé todo eso, ¿qué más?

—Vuelvo, pues, á mi proverbio; he rogado á Dios para que os ayude, me creo bastante buen cristiano y espero que el Señor no me negará esa gracia; pero justo es que tambien vos os ayudeis y para eso vengo á buscaros.

—Y bien, ¿qué quieres?

—Antes de la muerte del señor comendador os ejercitabais conmigo en la esgrima casi todos los dias, y os enseñaba el manejo de las armas y estaba satisfecho de mi discípulo, pero desde hace tres meses hemos descuidado algo tan saludable ejercicio y hoy me arrepiento de ello.

—¡Bah! no he olvidado tus lecciones.

—No importa, vamos á repasarlas en vuestro cuarte y ejercitareis la mano conmigo.

Juan cedió á la invitación del antiguo soldado y se dirigieron al pabellón del parque. Allí Paudrille tomó dos floretes, presentó uno á Juan, y le dijo:

—Recuerdo ahora una estocada, que aprendí de un marino genovés, el cual la habia tomado de un maestro florenti-

no; el conde es excelente tirador y podemos recurrir con él á la alta escuela.

El maestro y su discípulo estuvieron ejercitándose más de una hora descansando algunos ratos, sucediendo en ellos la teoría de la práctica, haciéndole Paudrille comprender lo prudente que debia ser sobre el terreno, la necesidad de no perder de vista á su adversario ni dejarle aprovechar de un descuido que podia ser su perdición.

Al cabo de una hora Juan habia probado su destreza, poseía además la estocada del famoso genovés, y el digno mayordomo decia con la mayor sangre fria:

—Ahora no doy diez escudos por la vida del conde Hector de Maltevert!

Y Paudrille hizo acostar á Juan que no tardó en dormirse con el sueño intranquilo de los enamorados, dirigiéndose el anciano al castillo donde habian acontecido sucesos de importancia durante su ausencia.



ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Girona en las acreditadas farmacias de José M.ª Pérez y E. Vives.

medicamento de *gusto gradable* y resultando tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumente el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las *primeras tomas*. Depósito, farmacia Callol Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir) *raquitismo*, *crecimiento defectuoso* y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Baron de Tronco Verde. Aquel personaje ha ascendido, siendo ahora protagonista de la comedia en 2 actos que lleva el mismo título, presentándonosle, además, como ministro.

La gracia zumbona y la maestría teatral de Ricardo de la Vega se nos presenta sazonada con una sátira que, como diría un chulo, *enciende el pelo*.

El autor de la obra es alto empleado en Fomento, y al í ha tenido, sin duda, ocasión de retratarle. Los chistes se parecen á los días de la comedia, pues los hay de todos colores.

No hay que hablar de la interpretación de la obra; superior.

Adolfo Luna, más que periodista es un poeta exquisito y de sentimiento, En poco tiempo se ha dado á conocer y se impondrá muy pronto.

Ahora ha hecho sus primeras armas en Romea, con el drama lírico en un acto *El Velorio*.

Pretender que los artistas de Romea lleven la emoción dramática al público, es como hacer que un colwa distraiga á la concurrencia con versos trágicos, pero la obra ha prosperado.

El maestro Mateos, tiene merecida parte en el éxito.

En Apolo siguen haciendo, un feo á los autores de la casa y á los de fuera; en vez de estrenar, ponen en escena obras como «Los sobrinos del Capitán Grant» y Miss «Heiyett» que aunque son buenas obras demuestra por lo menos poco aprecio de lo que hoy se produce.

¿Es cierto? Vergüenza para los autores. ¿No lo es? Anatema para la empresa.

También en el Moderno quiere José González desenterrar dramas emocionantes que antes no se hacían más que en Novedades.

El de Paul Feval «El Jorobado», tiene más cuadros que un cozmorama y más terror que el 93 de Francia.

Así es que los espectadores son *contados y típicos*.

Los actores de la compañía infantil de Martín llegan con la Pascua florida y no echarán raíces: y esto no es decir que la compañía no tenga buenos *petits artistes*, no; los hay para enseñar á los grandes por que, por lo menos, se *saben* el papel.

Y por si alguien duda de que aquí tenemos diversiones para todos los gustos ahí están las inauguraciones de los circos de Parish y Colón.

En el primero hay demader de leones (con leones,) y en el otro hábiles ciclistas.

Y por el estilo todas las novedades: payasos, barristas, excéntricos..., solo falta la ecuyere de faldita hueca, y *les chevaux savants*.

Pero ya se sabe que á los circos se vá los días de calor, por que en ellos hace fresco y se contempla con relativa comodidad el espectáculo.

Mutis.

Madrid 17 abril de 1900.



ALMUERZO

Huevos al plato con queso rayado.—Bacalao al blanco.—Croquetas de coliflor.—Conchas de merluza.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de cintas rizadas.—Pierna de carne-ro á la rusa.—Patatas á la barignole.—Mollejas de ave al «gratin».—Bocadillos de crema de café.—Postres.—Vinos.

Bacalao en blanco.—Se cuece después de bien limpio, y cuando vá á hervir se espuma y se quita de la lumbre, bien tapado se deja 15 minutos y después se saca del agua

y se escurre. Se pone en una cazuela aceite, nuez moscada, harina y pimienta; se deslieto en un poco de leche y se echa después el bacalao para que tome el gusto de este guiso y se sirve.

Patatas á la barignole.—Se ponen á cocer en caldo de vijilia, añadido con agua un poco de aceite á los primeros hevores, sal, pimienta, cebolla y perejil.

Déjese consumir el líquido y en cuanto no tenga nada se sacan y frien en manteca hasta que tomen buen color. Se sirven con salsa de aceite, vinagre, sal y pimienta.

León Loty

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Por fin se ha resuelto la crisis ministerial, de la que hace tantos días venía ocupándose la prensa.

En consejo de ministros celebrado anteayer, el presidente señor Silvela dijo que tenía el propósito de someter á la firma de S. M. la Reina Regente, á las siete de la noche, los decretos suprimiendo el Ministerio de Fomento y creando en sustitución dos nuevos con la denominación de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas uno, y de Instrucción pública y Bellas Artes el otro, y aprovechando la indicación del jefe del Gobierno, los ministros pusieron en manos del señor Silvela sus dimisiones para facilitar el trabajo de modificación del gabinete.

Este ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia y Marina, señor Silvela; Estado, marqués de Aguilar de Campó; Gracia y Justicia, marqués de Vadillo; Gobernación, señor Dato; Guerra, general Azcárraga; Obras públicas, señor Gasset; Instrucción pública, señor García Alix, y Hacienda, señor Fernandez Villaverde.

Deseamos á los nuevos ministros mucha fortuna en el desempeño de sus cargos, que buena falta hace á España gran empresa y acierto en sus gobernantes.

—El martes próximo, 24 del actual, por la mañana se celebrará en esta ciudad junta general ordinaria del Colegio de médicos de la provincia de Girona.

—Ayer también se ejerció en el tiro al blanco, en el vecino pueblo de Sarriá, el Regimiento de San Quintín.

—Según dice un colega local, por cuenta de los dueños de la fábrica de cintas y botones de «C. Grober y C.», fueron vacunados todos los operarios de la misma, en cumplimiento de lo preceptuado en la nueva ley reglamentando el trabajo de las mujeres y niños.

—Según tenemos entendido, la «Confraría de San Jordi» celebrará su primera fiesta patronal el lunes próximo en la iglesia de San Pedro de Galligans con un solemne oficio, cuya parte musical correrá á cargo de la Capilla Catedral, y no habrá función por la tarde, como algunos creían, pues el sermón se dirá durante el oficio.

—En el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona se han reunido los dueños de fundiciones de Cataluña, aprobando unos estatutos en virtud de los cuales se comprometen á prestarse mutuo apoyo contra las impeciones de los obreros.

—Han sido destinados al Regimiento de San Quintín los segundos tenientes don José Argemí, don José Juliá, don Juan Melián y don Pempeyo Perematen.

—Según dice *El Nuevo Distrito* de Palafrugell, fué enorme la aigarrada que se promovió el lunes por la noche en el café *chantant Fornos* llamado vulgarmente *Cramany*.

Según le refieren personas que presenciaron el sacándalo, no solamente hubo gritaría, insultos y amenazas, como sucede en estos casos, sino que además se enarbolaron palos y salieron á relucir navajas.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo en los distritos de Girona, Santa Coloma de Farnés, Figueras y La Bisbal, don Esteban Adroher.

—La Guardia civil ha recojido al vecino de Juyá Pedro Molá, una pistola que usaba sin tener la correspondiente licencia.

—Ha visitado la ciudad de Figueras el diputado socialista de Perpignan Mr. Juan Borrat

—Se ha confirmado la colisión ocurrida el lunes último al anochecer, entre varios vecinos de Juyá, en la cual resultaron heridos graves de arma blanca Ramón Pensatí y Tomás Batet, de pronóstico reservado Juan Puig y con varias contusiones en la cabeza producidas con un palo Pedro Pensatí.

Ayer ingresaron en esta Cárcel dos sujetos que tomaron parte en aquel hecho.

—De *La Cerdaña* de Puigcerdá:

«El tiempo pésimo que hace tantos días estábamos sufriendo desapareció á mediados de esta semana, y gracias á tan anhelado cambio atmosférico, han sido lucidas las fiestas de la Semana Santa, celebrándose todas las funciones religiosas con la solemnidad acostunbrada.»

—Los toros que se lidiarán el día 3 de mayo próximo en la plaza de Figueras, son de la ganadería andaluza de don José Clemente, y las cuadrillas que tomarán parte en la misma, serán las siguientes:

—Los toros que se lidiarán el día 3 de mayo próximo en la plaza de Figueras, son de la ganadería andaluza de don José Clemente, y las cuadrillas que tomarán parte en la misma, serán las siguientes:

—Los toros que se lidiarán el día 3 de mayo próximo en la plaza de Figueras, son de la ganadería andaluza de don José Clemente, y las cuadrillas que tomarán parte en la misma, serán las siguientes:

—Los toros que se lidiarán el día 3 de mayo próximo en la plaza de Figueras, son de la ganadería andaluza de don José Clemente, y las cuadrillas que tomarán parte en la misma, serán las siguientes:

—Los toros que se lidiarán el día 3 de mayo próximo en la plaza de Figueras, son de la ganadería andaluza de don José Clemente, y las cuadrillas que tomarán parte en la misma, serán las siguientes:

—Los toros que se lidiarán el día 3 de mayo próximo en la plaza de Figueras, son de la ganadería andaluza de don José Clemente, y las cuadrillas que tomarán parte en la misma, serán las siguientes:

—La cuestión del día en esta ciudad fué durante el de ayer la nueva huelga en los talleres de la importante fundición de los señores Planas, Flaquer y compañía.

El pasado sábado fueron advertidos algunos obreros de la sección de fundidores que debían cesar mañana en su trabajo, por cuyo motivo se reunieron acordando pedir á sus principales que se dejase sin efecto el citado acuerdo, presentando como solución que si el despido de dichos trabajadores obedecía á falta de trabajo, se prorrateasen las horas y los jornales.

Parece que los patronos nada han resuelto respecto del particular, y como quiera que terminó ayer el plazo que los obreros dieron á sus principales para dar solución al conflicto, acordaron declararse en huelga la mayoría de los obreros de dicha sección.

Parece también que la gerencia de la mencionada casa pretendió cambiar á algunos operarios de sección habiéndose negado estos.

Damos la noticia con toda clase de reservas, deseando desde luego que se arregle el conflicto.

—El día 30 del corriente dará principio en la iglesia de Santa Susana del Mercado un septenario dedicado á San José, en el que tomará parte la capilla del maestro don Eduardo Frigola.

Empezará la función á las seis de la tarde, con sermón todos los días á cargo de un padre de la Compañía de Jesús.

—Dice un semanario local, que en San Juan de las Abadesas vá á establecer en breve nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Puigcerdá, don Fernando Puig, una gran fábrica para la extracción del azúcar de la remolacha.

—Se encuentra enferma de gravedad, hasta el punto de haber sido viaticada, la

señorita doña Mercedes Vicens, hermana de la señora viuda de Reig.

Hacemos votos por su restablecimiento. —Para el día 1.º de mayo se ha convocado á la Excmo. Diputación provincial para celebrar la primera de las sesiones ordinarias del primer periodo del actual año, cuyo acto tendrá lugar á 6 de la tarde.

—Hoy, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ha de constituirse en sesión pública la junta municipal del censo electoral para proceder á las operaciones preliminares de rectificación del mismo.

—¿Cuándo se hará cumplir el bando dictado por la Alcaldía respecto de los perros vagamundos?

Tiene la palabra nuestra autoridad local.

—Por Real orden, y á propuesta del general director de la Escuela superior de Guerra, se ha dispuesto que los diez y ocho alumnos de primer año, á las órdenes del profesor de la clase de fortificación, teniente coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave y García, y profesor auxiliar, capitán de Artillería don Francisco Muñoz y Vázquez, salgan de Madrid el día 3 de mayo próximo para visitar el fuerte de San Julián de Ramis, esta plaza y la de Figueras y las baterías de costa de Barcelona, regresando el 13 de dicho mes á la Corte. Acompañarán á estos oficiales, tres ordenanzas de la escuela.

—En San Felin de Guixols ha sido detenido Luis Sallarés Vergés (s) Paturra, por haberse probado, según parece, que fué autor de insulto de obra á fuerza armada en el motin que ocurrió en aquella población el día 14 de marzo último.

El detenido ha quedado á disposición de la autoridad militar.

—Las higiénicas y económicas dentaduras de aluminio dorado que se construyen en el Consultorio Médico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1,—por las que tiene privilegio de invención por veinte años el doctor Busacca,—se colocan sin extraer los raigones y sin cubrir el paladar.

El gremio de dentistas madrileños las ha reconocido muy superiores y ventajosas á todas las demás, y ha impuesto al Sr. Busacca el maximum de contribución.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres **Valentin y Cia.**, banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud, y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Píldoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Píldoras** y el **Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *anemia*, *escrófulas*, *épocas difíciles*, *sífilis*, etc, etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre de **Blancard**, la señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el *sello de garantía* de la Unión de fabricantes.

4-6

Boletín religioso

SANTO DEL DIA

Santos Antonino y Zedón mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de la Congregación Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y media de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.
 Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—**Madrid:** G. García, CAPELLANES, 1.—**Barcelona:** RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—**Bilbao:** Barandiarán y Comp.—**Sevilla:** Espinar y Dr. Delgado.—**Cádiz:** Droguería de Casal, Dr. Mateos.—**Valladolid:** García Gil.—**S. Sebastián:** Casadevante.—**Palencia:** Dr. Fuentes.—**Ferrol:** Dr. Zelada.—**Palma** (Baleares): Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



GARGANTA, VOZ, BOCA.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1'50 pesetas.
 De venta en las principales farmacias.
 Por mayor: el autor, Puerta del Sol; 9, y G. García, Capellanes, 4, Madrid.
 Nota. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que les pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol.—MADRID. 6-10

Para las enfermedades del pecho

OXIGENO

químicamente puro para inhalaciones, se prepara y expende en sacos en la **FARMACIA DE GRAU ROMANATY**
ABIERTA TODA LA NOCHE
 PROGRESO, 4,=GERONA



Calma al instante el mas fuerte dolor de encías.

Poderoso conservador de la dentadura. Conserva dientes blancos, hermosos y fuertes. No padecerá de la boca el que lo use diariamente.

1000 pesetas al que presente un dentifrico igual y en mejores condiciones al Elixir Denticina Grive.

De venta en farmacias, perfumerías y droguerías.

Por mayor: Hijos de J. Vidal y Ribas, Salvador Bando y Almacenes de Cirujía de José Clausotles.

5 Reales frasco

De venta en la farmacia de D. José M.ª Perez y en las Mercaderías de D. Federico Maresma, de D. José Bonet y de don Emilio Teixidor.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONÓGRAFOS

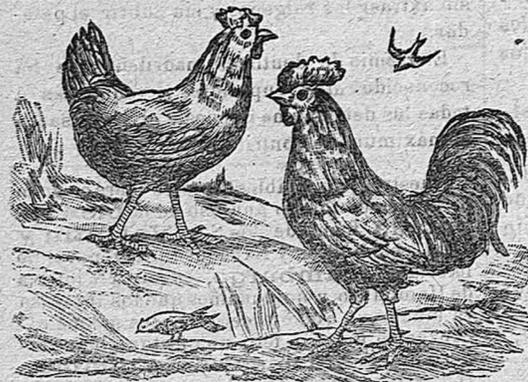
sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa Maria, 47
 MADRID.—TELEFONO 90



Antidiférico de las Gallinas Y PALOMAS

Cura en pocos dias y preserva á las no atacadas de la viruela, moquillo y mal de cuello. Favorece el crecimiento de los polluelos y es infalible en la curación del mal de pié de los canarios, excitando el cambio ó muda de la pluma.

Pote, 1'50 pesetas.

Venta por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Depósitos: en Gerona, D. Narciso Ferrer; en Figueras-Droguería de Eugenio Botey; en Olot, señor Canals y Plaza. De venta, principal, farmacias, droguerías y tiendas de granos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas	Salidas
Madrid. 9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. 9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Irancia. 7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols. 7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
Olot y su línea. 5'30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.



En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

Aprendiz

Se necesita uno en la Imprenta de este diario, Plaza de S. Francisco, núm. 6.

Para las madres que crían niños debilitados, convalecientes, etc.

NUTRITIVO HEYDEN

(Albumina pura desdoblada, directamente absorbible, pasando á los jugos orgánicos sin necesitar ningún trabajo digestivo). Producido de las claras de los huevos frescos.

TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO
 En la etiqueta van indicados su dosis, manera de empleo y precio.

Aumenta y mejora considerablemente la leche de las amas.

Se vende en botes de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de específicos y por mediación del representante general en España: D. Gustavo Rodér, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid.

ANUARIO del COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA
 Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-americanos y PORTUGAL

VIGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN, 1900.—(BAILLY-BALLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.—Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas de 1881 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de Paris 1889. Gran diploma de honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por las reales órdenes.—Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno; 1.º, una descripción geográfica, histórica, y estadística, con indicación de las carterías—estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central; Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte; Méjico, América del Sur; Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).—Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BALLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000
 Marcos

6 APROXIMADAMENTE

PESETAS 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
2 Premios á M	75000
1 Premio á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
1 Premio á M	30000
2 Premios á M	20000
26 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
106 Premios á M	3000
206 Premios á M	2000
812 Premios á M	1000
1518 Premios á M	400
36952 Premios á M	155
19490 Premios á M	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, y así en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

5 de mayo de 1900

VALENTIN Y COMP.ª

HAMBURGO. (Alemania)

Para orientarse, se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario.